



RESOLUCIÓN N° 158/2018
09 de octubre de 2018

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-18-LP18, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 26 de septiembre de 2018, el Acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 08 de octubre de 2018, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN 2018**", acompañada mediante Memorandum 123/2018 de 03 de octubre de 2018, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación Municipal de Servicio y Desarrollo de Maipú, publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID **515568-18-LP18**, denominada "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN 2018**", el arriendo de un recinto y la producción del evento, para todos los Profesores, Asistentes de los establecimientos educacionales, Jardines infantiles, modulo dental y Administración Central, pertenecientes a esta Corporación, conforme los requerimientos señalados en las presentes Bases Administrativas y en las Especificaciones Técnicas
- 2) Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los oferentes "**MACROGEST SPA**", y "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**", cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas.
- 3) Que, mediante Memorándum 123/2018 de 08 de octubre de 2018, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación, acompaña Informe de Adjudicación de licitación pública, cuya resolución del proceso de evaluación propone adjudicar al oferente: "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**", quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y bases administrativas del llamado.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Publica ID **515568-18-LP18**, denominada "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN 2018**", al oferente "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**" RUT: 77.704.820-1, domiciliado en calle Caupolicán N° 3461, comuna de Peñaflor; quien cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado, por un valor total de



\$57.239.000 (Cincuenta y siete millones doscientos treinta y nueve mil pesos), Impuestos incluidos, cuya actividad se realizará el 12 de octubre de 2018.

2.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al proponente "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**" RUT: 77.704.820-1, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del contratista adjudicado.

3.- Déjese establecido que estos servicios serán financiados con cargo a **F.A.E.P. 2018** de esta Corporación.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/EGM/JMV

Distribución:

- Secretaría General Codeduc
- Administración General
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Dirección de RR. HH.
- Departamento de Adquisiciones
- Departamento Jurídico
- Archivo Secretaría General